

VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

MONITOREO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5189/2014
 Correspondiente al mes de noviembre de 2024
 (Vencimiento 20 de diciembre de 2024)

ORDEN	ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
MUNICIPALIDADES			
DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN			
1	MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO	↓	La información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada, tampoco se evidencia nómina actualizada en el portal de datos.sfp.gov.py
DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO			
2	MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PANCHELO	↓	La información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada, tampoco se evidencia nómina actualizada en el portal de datos.sfp.gov.py
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA			
3	MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA	↓	La información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada, tampoco se evidencia nómina actualizada en el portal de datos.sfp.gov.py
4	MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY	↓	La información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada, tampoco se evidencia nómina actualizada en el portal de datos.sfp.gov.py
5	MUNICIPALIDAD DE PRIMERO DE MARZO	↓	La información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada, tampoco se evidencia nómina actualizada en el portal de datos.sfp.gov.py
DEPARTAMENTO DE MISIONES			
6	MUNICIPALIDAD DE SAN PATRICIO	↓	La información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada, tampoco se evidencia nómina actualizada en el portal de datos.sfp.gov.py
DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ			
7	MUNICIPALIDAD DE MARÍA ANTONIA	↓	La información de actualización mensual en su sitio web no se encuentra publicada, tampoco se evidencia nómina actualizada en el portal de datos.sfp.gov.py
ENTIDADES BINACIONALES			
8	ENTIDAD BINACIONAL ITAIPÚ	↓	ITAIPÚ Binacional publica su nómina de empleados, tabla salarial, estructura salarial y tabla de viáticos como resultado de la evaluación conjunta hecha por el Grupo de Trabajo Binacional Permanente, aprobada por Resolución del Directorio Ejecutivo - RDE 333/14, relacionado al "Acceso a la información de ITAIPU" y ratificada por los órganos de administración, responsables de establecer las directrices generales de administración de ITAIPÚ y en este caso específico respecto a las políticas de transparencia informativa

Informe procesado: 12/3/2025 13:58

REFERENCIAS	
↓	No Cumplimiento de lo establecido en la Ley 5189/2014